



**Propuesta del Orden del Día
Sesión Extraordinaria No. 1
diciembre 18, 2021**

I. Convocatoria Primer Periodo Extraordinario.

Fundamento Legal: artículos, 32, y 39, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; 28, y 34 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

Procedimiento: se le da lectura para cumplir disposición reglamentaria.

II. Dictámenes.⁽¹¹⁾

Fundamento Legal para dispensar la lectura: artículos, 39 fracción I inciso e) de la Ley Orgánica Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; y 75 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso Libre y Soberano de San Luis Potosí.

a) con Proyecto de Decreto.⁽⁷⁾

1⁽²⁵⁵⁾. Salud y Asistencia Social; Derechos Humanos, Igualdad y Género; y Puntos Constitucionales: que expide la Ley de Asistencia Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí. (turno: 6444 LXII Legislatura)

2⁽⁴²⁾. Puntos Constitucionales; y Salud y Asistencia Social: que reforma el artículo 41 TER en su fracción IV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí. Reforma los artículos, 4^º en sus fracciones, XX, y XXI, 13 en el Apartado A su fracción II, 27 Bis en su fracción V, 30, y 51 en su fracción I; adiciona a los artículos, 4^º las fracciones, XXII a XXV, 5^º en el Apartado A la fracción II Bis, y el Título Tercero Bis "De la Prestación de Servicios de Salud, Medicamentos y Demás Insumos Asociados para las Personas sin Seguridad Social" con el artículo 67 Septies; y deroga el Título Décimo Primero y sus capítulos I, II, III, V, VI, VII, y VIII, así como

los artículos, 151, 152, 152 Bis, 153 a 163, y 165 a 178 de la Ley de Salud del Estado de San Luis Potosí. (turno: 4562 LXII Legislatura)

3(17). Derechos Humanos, Igualdad y Género: que reforma los artículos, 4° en su fracción IV, 7° en su fracción I el inciso i), 18 en su fracción III, y 19 en su párrafo primero de la Ley de Prevención y Atención de la Violencia Familiar del Estado de San Luis Potosí. (turno: 394)

4(7). Vigilancia: que reforma el artículo 75 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí. (turno: 5996 LXII Legislatura)

5(33). Vigilancia: que reforma los artículos, 5° en su fracción XIII, 6°, y 7° en su fracción II el inciso c); adiciona al artículo 11 cinco fracciones, éstas como II a VI, por lo que actuales II, y III pasan a ser fracciones, VII, y VIII; y deroga del artículo 7° en su fracción III el inciso g) de la Ley de Entrega Recepción de los Recursos Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí. (turno: 6014 LXII Legislatura)

6(16). Vigilancia: que deroga en el artículo 13 la fracción II del Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia del Congreso del Estado de San Luis Potosí. (turno: 6019 LXII Legislatura)

Procedimiento números 1 a 6: de dispensar la lectura a discusión; enseguida en votación nominal en lo general y en lo particular para aprobación, en su caso.

7(13). Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: que declara el “2022, Año de las y los Migrantes de San Luis Potosí”. (turno: 592)

Procedimiento: de dispensar la lectura a discusión; enseguida en votación nominal para aprobación, en su caso.

b) con Proyecto de Resolución.(4)

8(8). Vigilancia: que desecha por improcedente iniciativa que pretendía reformar el artículo 94 en su fracción VIII; y adicionar al mismo artículo 94 diecisiete fracciones, éstas como IX a XXV, por lo que actual IX pasaba a ser fracción XXVI; y derogar los artículos 89 Bis a 89 Sexties de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí. (turno: 393)

9(14). Derechos Humanos, Igualdad y Género; y Justicia: que el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí exhorta acordar la creación de la Fiscalía Especializada en Femicidios. (turno: 389)

10(9). Salud y Asistencia Social; y Derechos Humanos, Igualdad y Género: que el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí exhorta a titular de los Servicios de Salud, tomar medidas pertinentes y ejercitar acciones tendientes al abastecimiento de medicamentos en los centros de salud de la Entidad; asimismo, enviar personal médico necesario para reestablecer servicio de manera urgente. Además, dar vista a la Comisión Estatal de Derechos Humanos. (turno: 311)

11(8). Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social; y Derechos Humanos, Igualdad y Género: que el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí exhorta a los 58 municipios de la Entidad aplicar protocolo implementación de puntos de alcoholimetría de la Comisión Nacional para la Prevención de Accidentes, para que en operativos estén observadores de coordinaciones municipales de derechos humanos de aquéllos que cuenten con ésta o, en su defecto, por responsables de asuntos jurídicos del ayuntamiento; además, considerar realizar convocatoria pública a fin de que sociedad civil participe con observadores independientes y voluntarios. (turno: 678)

Procedimiento números 8 a 11: de dispensar la lectura a discusión; enseguida en votación nominal para aprobación, en su caso.

III. Informe financiero del Honorable Congreso del Estado, de noviembre del 2021.⁽⁴³⁾

Fundamento Legal: artículos, 19 fracción IV, y 82 fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; 121 fracciones IV y V, y 128 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado.

Procedimiento: a discusión; enseguida en votación nominal para aprobación, en su caso.

IV. Acuerdo de la Junta de Coordinación Política relativo a propuesta para integrar el Consejo de Transparencia del Honorable Congreso del Estado.

Fundamento Legal: artículos, 140 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; 5°, 6°, 7° y 8° del Reglamento del Consejo de Transparencia del Congreso del Estado de San Luis Potosí.

Procedimiento: leída la propuesta, enseguida a votación por cédula; de proceder, a los ciudadanos electos se les toma protesta de ley.

Sesión Extraordinaria Privada No. 1

hoy sábado 18, diciembre 2021, al concluir la Extraordinaria No. 1
presencial, salón "Ponciano Arriaga Leija"

Sesión Solemne No. 8

Clausura Primer Periodo Extraordinario

hoy sábado 18, diciembre 2021, al concluir la Extraordinaria Privada No. 1
presencial, salón "Ponciano Arriaga Leija"

Sesión Diputación Permanente No. 2

jueves 23, diciembre 2021, 10:00 horas

presencial, salón "Ponciano Arriaga Leija"